



# DÍA DE LA CONFRATERNIDAD ANTÁRTICA



Como sucede en varias provincias argentinas y en coincidencia con el inicio del invierno en el hemisferio sur, el 21 de junio, se conmemora el Día de la Confraternidad Antártica.

Este día se instauró en Tierra del Fuego en 2013, por iniciativa del ex-legislador y actual Vicegobernador Juan Carlos Arcando, para reconocer a **quienes han prestado y prestan servicios en dotaciones anuales en el Continente Antártico.**

La fecha, que es compartida con las provincias de Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Mendoza, Entre Ríos, Neuquén, Chubut y Catamarca, busca poner en valor las acciones que realizan hombres y mujeres pertenecientes a las distintas dotaciones en la Antártida Argentina. También promueve que todos los fueguinos recordemos esta fecha y tomemos conciencia sobre la temática antártica.

Entre los fundamentos del proyecto de ley que resultó sancionado, se recordó al teniente Coronel Honorario de Marina Luis Piedrabuena, que en la década de 1870 fue el

primer argentino que desembarcó en el continente blanco al quedar su barco atrapado por los hielos, permaneciendo con su tripulación durante un mes con alimentos escasos (carne de foca y aves marinas). Asimismo, se aludió al alférez de Navío José María Sobral, el primer antártico argentino, que inveró por primera vez en la historia en esas gélidas latitudes desde febrero de 1902, hasta noviembre de 1903. Sobral representó a la República Argentina y estuvo a cargo del Observatorio Meteorológico en la Expedición Antártica Internacional, organizada por el geólogo sueco Otto Nordenskjöld.

Otros nombres destacados en las acciones antárticas son: el general Hernán Pujato, fundador de las bases del Ejército General San Martín y Belgrano; el vicecomodoro Gustavo Argentino Marambio; el mayor (E.A.) Gustavo Adolfo Giro Tapper y el suboficial mayor de la Fuerza Aérea Argentina (VGM-EDB) Juan Carlos Lujan, quienes custodiaron y custodian nuestra soberanía en el continente blanco. 🔍



DIRECCIÓN DE PRENSA Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

legistdf@gmail.com